

DECRETO N° **0935**.

NEUQUÉN, 12 NOV 2021

VISTO:

Que el señor Secretario de Finanzas, Cr. Fernando Schpoliansky, debe ausentarse de sus funciones por razones particulares; y

CONSIDERANDO:

Que su ausencia operará a partir del día 15 de noviembre de 2021, resultando necesario el otorgamiento de la licencia en tal sentido;

Que a efectos de continuar con el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Finanzas, corresponde dejar a cargo de la misma al señor Secretario de Hacienda, mientras dure el período de licencia de su titular;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


DECRETA:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO de la Secretaría de Finanzas al señor ----- Secretario de Hacienda, Cr. **NELSON LEONARDO CAROD**, D.N.I. N° **17.238.522**, desde el día 15 de noviembre de 2021 y mientras dure la ausencia de su titular, de conformidad con establecido en el artículo 85º) inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal.

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de ----- Finanzas y de Hacienda.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-


Dr. GONZALO MANUEL GUARCO
Director Municipal de Despacho
Subsecretario Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



FDO.) GAIDO
SCHPOLIANSKY
CAROD.